

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

5505 Decreto de Consejo de Gobierno n.º 118/2014, de 21 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Enrique Pérez Abellán, como Director General de Personas Mayores del Instituto Murciano de Acción Social.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, así como el artículo 8.1 de la Ley 1/2006, de 10 de abril, de creación del Instituto Murciano de Acción Social, a propuesta de la Consejera de Sanidad y Política Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 21 de abril de 2014

Dispongo:

El nombramiento de don Enrique Pérez Abellán, como Director General de Personas Mayores del Instituto Murciano de Acción Social.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 21 de abril de 2014.—El Presidente, Alberto Garre López.—La Consejera de Sanidad y Política Social, Catalina Lorenzo Gabarrón.